



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día martes 3 de septiembre del año 2024, con fundamento en los artículos 77 y 78, fracciones I a la XIV, de la *Ley orgánica*; artículos 303, 304 y 397 del *Estatuto general*, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Estela Castillo Hernández (Directora), Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado) y los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra), Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienna Pérez, Dr. Pablo Antonio Sol Mora, así como el suplente de representante alumno por la MLM, Lic. Luis Antonio Mendoza, para desahogar el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura del acta anterior. 4.- Atención a la solicitud de cambio de Comité tutorial del estudiante David Oliva López. 5.- Atención a solicitud de movilidad y estancia académica presentada por el Dr. Rodrigo A. García de la Sienna Pérez. 6.- Atención, y en su caso aval, a solicitud de movilidad y estancia académica presentada por la directora de la entidad, Dra. Estela Castillo Hernández. 7.- Revisión, y en su caso aval, de las actividades académicas de retribución social de estudiantes de posgrados. 8.- Asuntos generales. Después de tomar conocimiento de los puntos a tratar, se analizaron y se tomaron los siguientes-----

ACUERDOS

PRIMERO.- Se declaró quórum con la asistencia de 7 de 8 integrantes del Consejo Técnico.-----
SEGUNDO.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----
TERCERO.- Se obvió lectura del acta anterior, de fecha 20 de agosto de 2024, dado que está firmada por los asistentes. -----
CUARTO.- Con fundamento en el Capítulo IV, artículo 47, del *Reglamento General de Estudios de Posgrado* (2010) y en el Programa de tutorías de la Maestría en Literatura Mexicana, y en atención a la solicitud del estudiante David Oliva López para cambio de Comité tutorial, se designó por mayoría de votos, con una abstención, a los académicos Dra. Diana Marisol Hernández Suárez y el Dr. José Miguel Barajas García, como integrantes del Comité, directora y tutor respectivamente, en tanto que la Dra. Hernández es conocedora de las herramientas de análisis literarios narrativo y una de sus líneas de investigación es la historiografía y crítica de la literatura hispanoamericana; mientras que el Dr. Barajas es conocedor de la generación a la que pertenece el autor, Juan Vicente Melo, y sigue la línea de investigación de Literatura mexicana del siglo XX. Con esta asignación, asimismo, los académicos podrán realizar su actividad sustantiva de tutoría en el NAB al que pertenecen.-----

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

QUINTO.- Se avaló la solicitud de movilidad del Dr. Rodrigo García de la Sierra Pérez para asistir a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México del 28 a 31 de agosto para realizar labores de investigación.-----

SEXTO.- Se avaló la estancia académica de la Dra. Estela Castillo Hernández del 15 al 18 de octubre de 2024, incluyendo traslado, para participar en el Segundo Congreso Internacional de Crítica Textual en el Colegio de San Luis, S.L.P, según la solicitud presentada. A continuación, se desglosan los viáticos de acuerdo con el Tabulador de viáticos nacionales de Mandos Medios y Superior: transporte aéreo: \$8,388.00 (Ocho mil trescientos ochenta y ocho pesos, m. n.), alimentos por cuatro días: \$1,660.00 (Mil seiscientos sesenta pesos, m. n.) y transporte terrestre, incluyendo taxis: \$1,808.00 (Mil ochocientos ocho pesos, m. n.). El hospedaje será cubierto por la Institución convocante: El Colegio de San Luis. Durante su ausencia, el Dr. Roberto Cruz Arzabal, secretario habilitado, estará al pendiente para atender las actividades académicas que fueran necesarias.-----

SÉPTIMO.- Tras revisar las actividades de retribución, se avalaron los reportes de los siguientes estudiantes del Doctorado en Literatura Hispanoamericana:

- 1) en el reporte de Rodrigo Rosas Mendoza, del DLH, se dictaminó que ha cumplido con la cantidad total de horas requeridas;
- 2) en el reporte de José Eduardo Celis Ochoa Fernández, se evaluó la actividad presentada como 10 horas de retribución;
- 3) en el reporte de Ángel Arturo Gutiérrez Domínguez se evaluó la actividad presentada como 10 horas de retribución.

Tras revisar las actividades de retribución, se avalaron los reportes de los siguientes estudiantes de la Maestría en Literatura Mexicana:

- 1) en el reporte de Luis Antonio Mendoza Vega se dictaminó que ha cumplido con la cantidad total de horas requeridas;
- 2) en el reporte de Roberto Meyer Vega se dictaminó que ha cumplido con la cantidad total de horas requeridas.

A través del representante alumno de la Maestría en Literatura Mexicana, Lic. Mendoza, y de los consejeros presentes, se les pedirá que recuerden a los estudiantes la necesidad de registrar sus actividades de retribución social en tiempo y forma para que sean cubiertos los créditos que el plan de estudios otorga a dichas actividades.-----

OCTAVO.- En asuntos generales, se avala la solicitud de movilidad académica presentada por el Dr. Ángel Fernández Arriola del 15 al 19 de octubre de 2024, incluyendo traslado, para participar en el Segundo Congreso Internacional de Crítica Textual en el Colegio de San Luis, S.L.P, y se aprueba otorgar viáticos correspondientes por \$6500.00 (Seis mil quinientos pesos m.n.); se avala la solicitud del Dr. Rodrigo García de la Sierra Pérez para participar en la presentación de la colección "Pensamiento y cultura latinoamericanas" en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el 4 de diciembre de 2024, y se aprueba otorgar viáticos correspondientes por \$6500.00 (Seis

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

mil quinientos pesos m.n.). Finalmente, ante la solicitud del suplente de representante alumno de la Maestría en Literatura Mexicana, Lic. Mendoza, se acuerda darle continuidad al curso planteado por la Coordinación de los posgrados, en el que el Dr. José Miguel Barajas García, dado su perfil académico, impartirá un curso de apoyo para los estudiantes que presentarán el examen EXAVER.-----

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Dra. Estela Castillo Hernández (Directora)

Teléfono
+52 228-818-6555

Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado)

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra)

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienna

Dr. Pablo Antonio Sol Mora

Lic. Luis Antonio Mendoza Vega (representante alumno de la MLM)